



Notificación personal Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha, siendo las horas, concurrí personalmente en mi
calidad de funcionario a la dirección Av. Luis Valente Rossi Nº 2273, comuna de Arica, Región de
Arica y Parinacota, para efectos de notificar a Lorena Carrasco Vergara, domiciliada en la
dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 6, de fecha 3 de agosto de 2022, que requiere
información que indica, para incorporar al procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-085-
2018.
Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de
conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido
recepcionada por <u>Loreno Carrasco</u> , quien firma a
continuación.
R.U.N.:
Observaciones: La deminante inolica que el
Em nasio Rinelit ya no este funcionando, ahora es una Booliga

Funcionario Superintendencia del Medio Ambiente